ECONOMIST&JURIST

jfernandez

Reclamación por negligencia médica en hospital público causando el fallecimiento del paciente

Para leer el caso completo pinche **aquí**

Visualización de documentos:

1. Historial médico
2. Reclamación por Daños
3. Resolución

El caso

Supuesto de hecho.
Madrid, 29-10-1999

Doña Ana, mujer del actor, falleció el 29 de octubre de 1999 por parada cardiorespiratoria. Habiendo notado ya síntomas la noche anterior, acudió al Servicio de Urgencias del Consultorio de la Seguridad Social de Pinto (INSALUD) donde no se le atendió con atención a su patología y antecedentes. La falta de celeridad y diligencia de la atención médica al trasladarla al Hospital de Getafe resultó en el fallecimiento de la paciente.

Objetivo. Cuestión planteada.

El cliente es el marido de la fallecida, y su objetivo es reconocer la negligencia médica que causó la muerte de la mujer del demandante y la subsecuente indemnización por parte de la Administración Pública y de la Aseguradora.

La estrategia. Solución propuesta.

La estrategia del abogado consiste en demostrar que concurren los requisitos necesarios para reconocer que e
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |